

CARACTERIZACIÓN DE LOS PUEBLOS ARROCEROS EN LA CUENCA BAJA DEL CEBOLLATÍ

Susana Martinez Benia

Especialista en planeamiento paisajista y medio ambiente, (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Maestranda en Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (Facultad de Arquitectura. Universidad de la República), Montevideo, Uruguay. smartinezbenia@gmail.com

Agradecimientos : Bachiller Ana Laura Guigou, Dra Matilde Saravia.

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación de tesis de Maestría **“Origen y revalorización de los pueblos arroceros en la Cuenca Baja del Cebollatí”** que se está elaborando en el ámbito de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Facultad de Arquitectura- Udelar).

El ámbito de estudio se localiza en un extenso territorio de 4200 km², en la cuenca baja del Rio Cebollatí, en el departamento de Treinta y Tres¹, Uruguay, que hasta 1930 estaba prácticamente despoblado.

En la primera mitad del siglo XX, comienza un proceso de importantes transformaciones producto del cultivo de arroz. La organización productiva de la explotación del arroz, dio origen a los pueblos arroceros que se han desarrollado como constelaciones que convergen en nodos calificados de servicios de segundo y tercer nivel. Este territorio antropizado, producto del cultivo, cuenta además, con un paisaje particular y atractivo, donde los aspectos culturales y naturales se combinan. En su enorme extensión reúne la triple dimensión: productiva, social y ambiental, resultado de un proceso y un producto de prácticas individuales y grupales, en el que conviven un patrimonio arqueológico, un paisaje natural de llanuras, esteros, lagunas y montes naturales, y el paisaje cultural generado por el cultivo e industrialización del arroz. Se trata de una zona con potencial destacado, en la cual el arroz convive con otros recursos aún inexplorados.

El tema se aborda desde el territorio como objeto construido. La construcción de este territorio ha estado vinculada al suelo, al clima y a las posibilidades que brinda el desarrollo económico, por lo tanto está impregnada de un sentido utilitarista y funcional. Los establecimientos surgen en función del trabajo por lo tanto en su mayoría se localizan al borde de las arterias de comunicación.

Palabras clave,

territorio, paisajes culturales, recursos patrimoniales, desarrollo local.

ORIGIN AND ENHANCEMENT OF CEBOLLATI LOWER BASIN RICE VILLAGES

Abstract

This paper is part of a Master's thesis researched called **“Origin and enhancement of Cebollatí Lower Basin rice villages”**, which is being developed within the scope of Planning and Urban Development Master (Architecture Faculty of the Uruguayan Republic University)

This research area is located over a vast area of 4200 km², in the Cebollatí River lower basin, “Treinta y Tres”² department, Uruguay, which was depopulated until 1930.

In the first half of the twentieth century, a process of mayor transformation started due to rice cultivation. The rice productive organization gives rise to rice villages which have been developed as constellations of second and third level services nodes. This territory which was anthropicized by cultivation, has also particular and attractive landscapes where natural and cultural aspects are combined. In its extension has three dimensions: productive, social and environmental dimension. This is a result of a process and individual and group practices, which coexist with an archeological heritage, a natural plain landscape, estuaries, lakes, natural forest, and the cultural landscape

¹ División político administrativa de Uruguay

² Uruguayan political and administrative division.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Catalunya

generated by rice cultivation and industrialization. This is an area with a significant potential in which rice coexist with other still unexploited resources.

The research approaches the territory as a constructed object. The territory construction has been linked to soil, climate and to the opportunities offered by economy development. Therefore it has an utilitarian and functional sense. The rice villages arises around work. This is why the villages are located on the edge of communication arteries.

Keywords, Arial 11

Territory, cultural landscape, patrimonial resources, local development

Introducción

La organización productiva de la explotación del arroz, desencadena un proceso de ocupación del territorio conformando pequeños pueblos arroceros que se han desarrollado como constelaciones dispersas en el territorio confluyendo a su vez en localidades cercanas, que brindan servicios calificados de segundo y tercer nivel.

Se ubica ahí, un patrimonio poco conocido y amenazado de carácter arqueológico y paleontológico -cerritos de indios- que nos retroceden a las raíces y a los primeros habitantes de nuestro territorio. Éste a su vez, convive con un patrimonio natural conformado por llanuras, esteros lagunas y montes naturales con alto valor ambiental, y un paisaje cultural provocado por el cultivo y la industrialización del arroz, cuyo avance pone en riesgo a los otros.

Es a partir de 1930, al comenzar el desarrollo del cultivo del cereal en la zona se desencadena un proceso de importantes transformaciones en el territorio.

El arroz es una de las actividades agropecuarias de mayor dinamismo en el Uruguay³. Se ha constituido en el tercer rubro de exportación del país debido al buen relacionamiento existente entre el sector primario y el sector industrial, donde la cadena agroindustrial ha logrado un alto grado de integración.

En este artículo se abordará el territorio considerándolo como objeto construido. Se intentará interpretar y comprender la lógica territorial descubriendo las huellas que marco su historia.

Ubicación

La zona objeto de estudio se encuentra en América del Sur, en Uruguay, en la cuenca de la Laguna Merin, una cuenca binacional compartida entre Uruguay-Brasil, con una superficie de 62.250km².

La Laguna Merim es la segunda reserva de agua dulce del continente, luego del Lago Titicaca entre Bolivia y Perú y tiene un espejo de agua de 3500 km².



Figura 1 | Ubicación.

³ El arroz ocupa un promedio de una persona cada 33 hectáreas de cultivo. Datos del productor Freddy Lago, ex directivo de la Asociación de Cultivadores de Arroz.

El ámbito de estudio se localiza en un extenso territorio, que hasta 1930 estaba prácticamente despoblado. El polígono propuesto se ubica a su vez dentro de la Reserva de Biósfera de Bañados del Este⁴ (que solo incluye la porción uruguaya de la cuenca compartida entre Uruguay y Brasil). La delimitación se realiza teniendo en cuenta los límites naturales en la cuenca baja del departamento de Treinta y Tres⁵, al Norte el río Tacuarí, al este la Laguna Merim y el Río Cebollatí, al sur el Arroyo Los Corrales y al oeste el eje Ruta Nacional Nº 8 -18, de enlace con Brasil que articula las distintas localidades urbanas y Montevideo con el Estado de Río Grande del Sur en Brasil. El área propuesta es de una extensión aproximada de 4200 km², poco más de un tercio del área del depto.

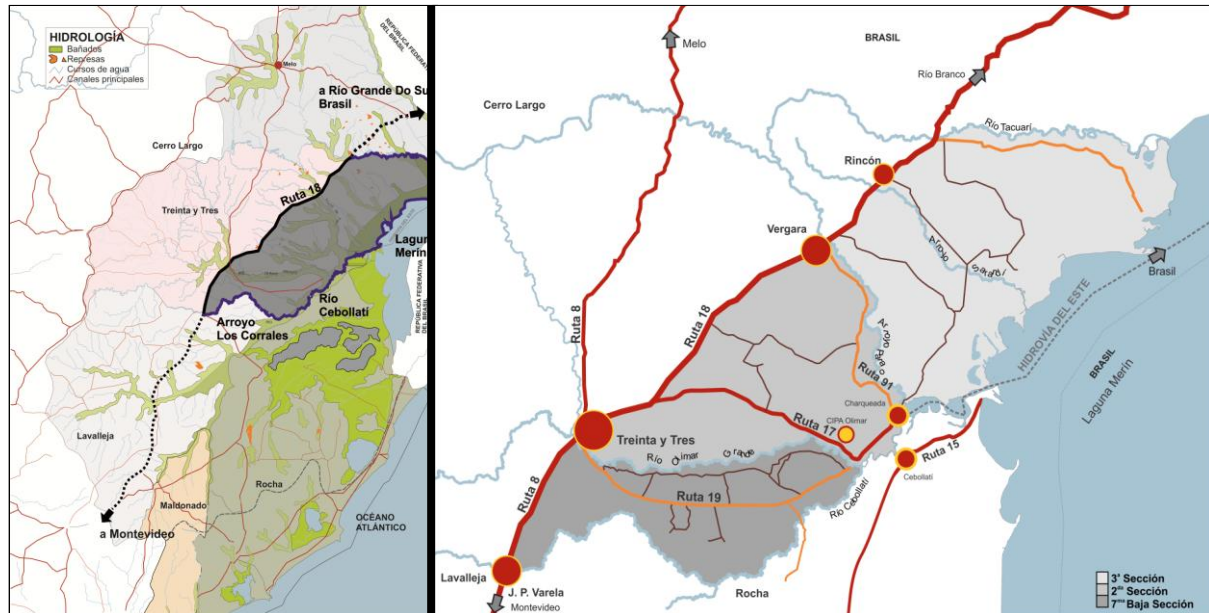


Figura 2 | Plano A: Zona de actuación en el contexto regional. Fuente: PLAN DIRECTOR DE PROBIDES (1998).
Plano B: Límites de la zona de estudio.

Contexto histórico y ocupación del territorio

El cultivo del arroz en la zona se remonta a 1830⁶, donde también se sembraba maíz y trigo, en varias suertes de estancia en Rincón de Olimar y Cebollatí, propiedad de Faustino de Brum da Silveira. Fundamentalmente era para el consumo interno, pero el remanente descascarado -en morteros de madera de monte rústicos manejados por esclavos-, se remitía en botes a vela a Brasil por la Laguna Merim.

A fines del siglo XVIII -en marzo de 1780- se produjo la salida del dominio fiscal de las tierras comprendidas entre el Arroyo Godoy o Los Tapès, Río Cebollatí, Laguna Merim, Río Tacuarí y Cuchilla Grande. El primer título de propiedad privada se escrituró a nombre del denunciante ante el Gobierno de Buenos Aires, Don Bruno Muñoz.

A partir de 1795, al fallecer Don Bruno Muñoz se desencadenó en el territorio un proceso de heredad, subdivisión y ventas que desembocaron en el aumento del número de parcelas rurales. Véase dicho proceso en el Plano 1, Plano 2 y Plano 3.

⁴ Reconocida e integrada en el año 1976 a la red mundial del programa El Hombre y La Biósfera (MAB) de la Unesco. En el año 1998/99 se realiza el Plan Director de Probides, donde se delimita el territorio, se elaboran propuestas y se establecen mecanismos que permiten consideraciones básicas para el manejo de las reservas de biósfera.

⁵ La superficie del departamento de Treinta y Tres es de 9576 km².

⁶ "Treinta y Tres, datos, apuntes, recuerdos", Francisco de Oliveres, Montevideo, Peña y Cía, impreso en 1934.

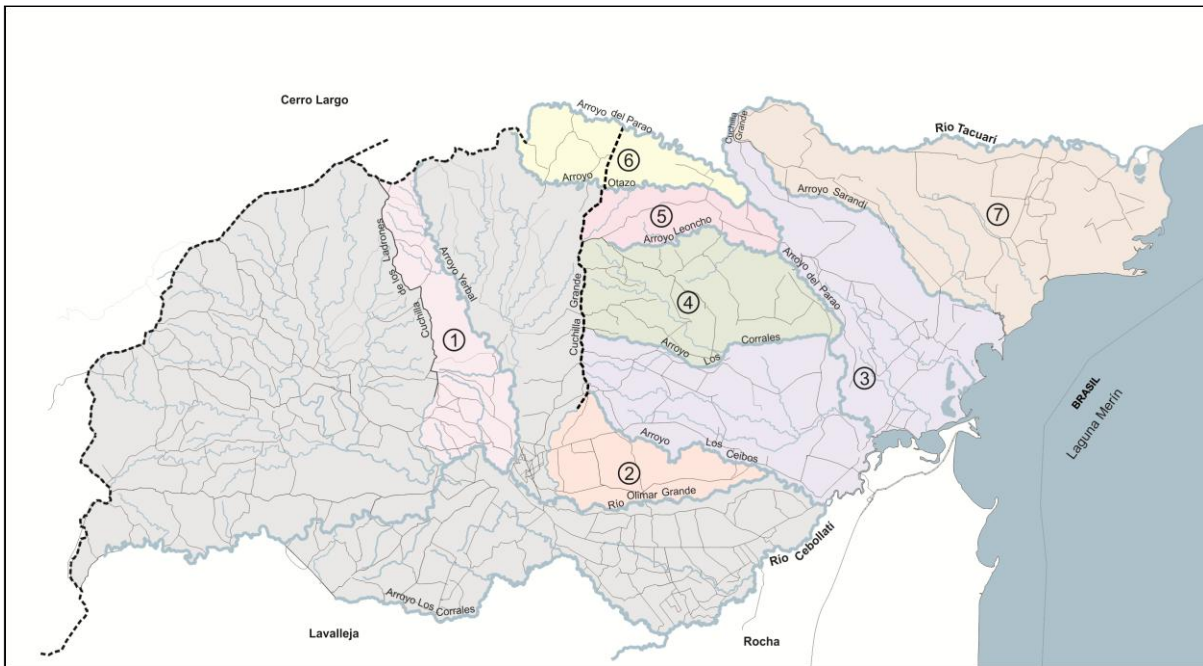


Figura 3 | Plano 1. En 1795, luego de su muerte, su herencia, sus siete herederos debieron renunciar a una parte sustancial de la heredad, por reclamaciones de un vecino Melchor de Viana, quien aducía ser el 1º denunciante de la fracción, al que entregan luego de un acuerdo parte de las tierras.

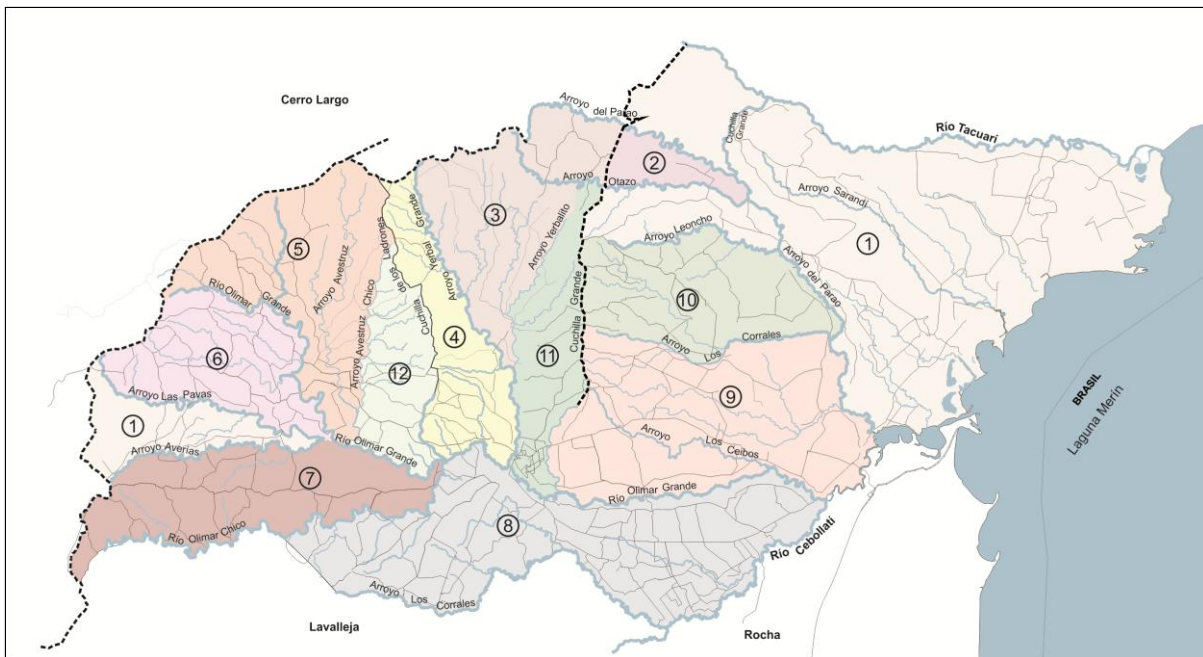


Figura 4 | Plano 2. A principios del S. XIX el territorio que hoy constituye el departamento de 33, de más de 9500 km², pertenecía a doce familias. En parte, se conservan sus apellidos como denominaciones geográficas; Rincón de Ramirez, Rincón de los Quintana, etc.

A fines del siglo XX asistimos a un doble fenómeno: pese al aumento del número de parcelas rurales, la propiedad de la tierra sigue concentrada. Los pequeños productores rurales al no obtener buena rentabilidad, migran, vendiendo sus tierras a grandes empresas nacionales y transnacionales. Véase Plano 3.

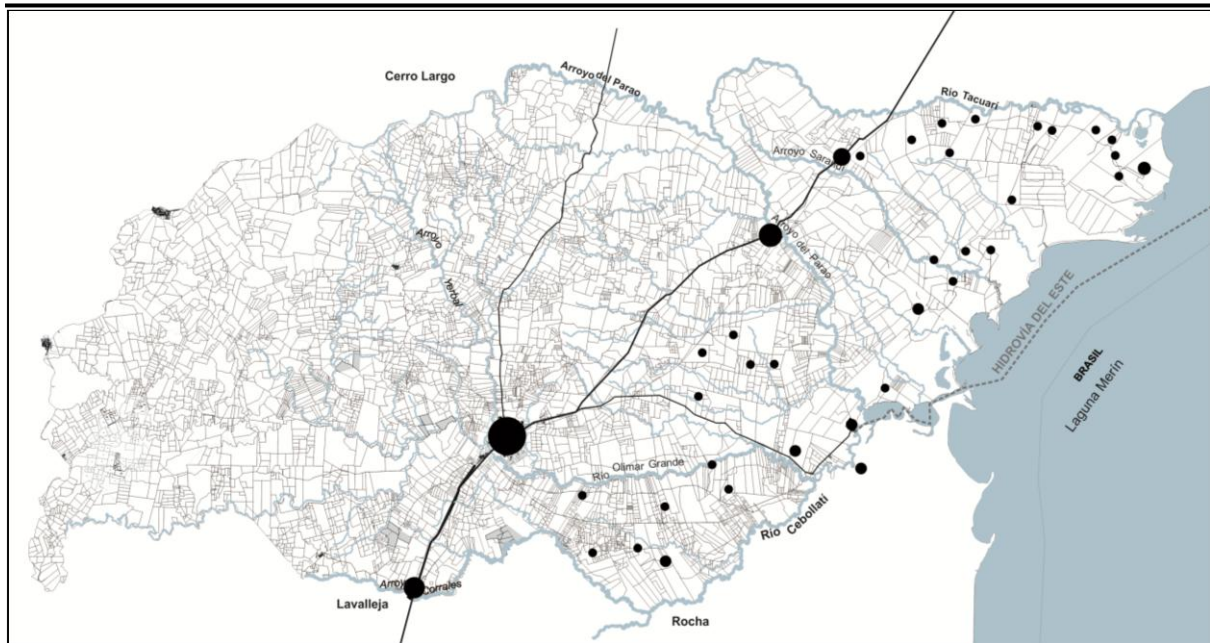


Figura 5 | Plano 3. EL CATASTRO a fines del SXX.

La **ocupación y organización del territorio** inmenso y solitario en las llanuras bajas de la cuenca de la laguna Merim, tuvo lugar a partir de la primera mitad del siglo XX, sobre la base de la construcción de pueblos de trabajadores de empresas privadas uruguayas que se dedicaron a la explotación ganadera y a la producción e industrialización del arroz. La zona era aislada, pero comprendía tierras apropiadas para el manejo agrícola ganadero.

Las características más relevantes de la ocupación del territorio se pueden sintetizar en:

1º.- Los asentamientos en un principio fueron relativamente autónomos, cualidad que se fue perdiendo en el devenir de los años. Su implantación estuvo asociada al manejo del agua y de las tierras para el cultivo.-

2º.- La planificación no siguió modelos teóricos, sino que fue el resultado de la práctica de técnicos vinculados a los emprendimientos o de los propios productores agrícolas.

3º.- El desarrollo de la red secundaria de transporte carretero se debió a la necesidad ocasionada por la explotación del cultivo de arroz para el traslado de personas, insumos y producción.-

4º.- El desarrollo del ferrocarril entre la ciudad de Treinta y tres y Río Branco contribuyó de manera decisiva al emprendimiento de Arrozal, ya que permitía el transporte adecuado de la producción, en ese momento pensado en Montevideo, donde la empresa construiría un molino junto al ferrocarril.

Los primeros pueblos arroceros surgen en los años 30 por iniciativa privada de las empresas agropecuarias CIPA y Arrozal 33, que instituyen la siembra de arroz a gran escala en el departamento de Treinta y Tres.

A causa de ello se producen importantes transformaciones territoriales. Se introducen nuevas tecnológicas de producción que modifican el manejo del cultivo: obras de ingeniería, de regulación hídrica (represas y diques), de drenaje, canales para riego, levantes de agua, de infraestructura, caminería, puentes y alcantarillas, balsas en ríos y arroyos.

Se pasa de una explotación ganadera extensiva a una explotación agrícola-ganadera. Un territorio despoblado con escasa accesibilidad pasa a ser soporte de una de las actividades productivas más importantes del país.

Los pueblos arroceros

El arroz, respecto al volumen de producción y exportación, es el primer cultivo agrícola del país. Pese a que todo el territorio nacional es apto para la producción arrocería desde el punto de vista climático, la localización del mismo en el territorio objeto de estudio se debe a la interrelación de tres factores: suelo, topografía y disponibilidad de agua para riego.

A pesar de la densa red hidrográfica, los caudales importantes para riego del cultivo se encuentran en los cursos de agua principales y en las represas conformadas para ese fin. A su vez, el potencial natural del territorio ha recibido la continua incorporación de elementos producto de la acción humana en la región como ser la incorporación de infraestructura, capacidad tecnológica empresarial, laboral y desarrollo industrial. El cultivo de arroz demanda además, otros servicios como transporte y mantenimiento de maquinarias, financiamiento, obras civiles e hidráulicas, investigación, producción de semillas, energía eléctrica y fluidez en las comunicaciones.

La estructuración del territorio ha estado, asociada a varios usos productivos, donde la formulación de asentamientos, concebidos para la producción y organizados en forma semiautónoma, son significativos.

La construcción del territorio agrario está impregnada de un sentido utilitarista y funcional, vinculada al suelo, clima y a las condiciones naturales del paisaje. Se aprovecha al máximo lo beneficioso y destruye lo pernicioso.

Se trata de realizar un análisis empírico de las producciones constructivas del espacio a partir de los componentes morfológicos. Es un territorio con dos lógicas diferentes, la rural y la urbana. El trazado rural es más geográfico, menos geométrico y artificioso, más difuso, con economía de formas, práctico, aunque también con mayor debilidad en los agentes sociales.

Los establecimientos que surgen en función del trabajo, se encuentran generalmente a la orilla de los caminos principales y se ubican en padrones privados, como constelaciones dispersas en el territorio, donde los trabajadores dependientes del agricultor y/o productor ganadero se afincan con su familia.

En los pueblos del arroz, hoy vive una población estable estimada en 1700 habitantes,⁷ distribuida en 30 pueblos arroceros que surgen en la década del 30 con CIPA y Arrozal 33, dos empresas pioneras en la producción e industrialización del arroz en el país. Posteriormente en los años 50 y 60, productores vinculados a CIPA, incursionan nuevas tierras para el cultivo, en la zona del Rincón de Ramirez las que darán lugar a la formación de nuevos pueblos de trabajadores arroceros.

De las investigaciones que se han realizando en el país desde principios de siglo (1915) surgen recomendaciones, -a instancias de estudios de técnicos de la Facultad de Agronomía- que serán determinantes para la implantación del cultivo. Tales recomendaciones definen las características morfológicas de los pueblos arroceros. Entre otras, se señalan: establecimiento del cultivo cerca de ríos navegables y/o ferrocarril para el transporte de las cosechas, y caminos que permitan una fácil accesibilidad; implantación en

⁷ Datos suministrados por el productor Fredy Lago, ex directivo de la Asociación de Cultivadores de Arroz

un terreno lo más llano posible para dividirlo en parcelas de grandes dimensiones (6 a 10 has) de modo que la nivelación no tenga mayor incidencia en el costo y permita el acceso de maquinaria y la instalación de las máquinas decortadoras como parte de la infraestructura (a fin de ahorrarse la diferencia de fletes entre el arroz bruto y el decortado). Se recomienda además de realizar el cultivo de arroz en terrenos de topografía llana, su ubicación próxima a fuentes de agua, con posibilidades de sistematización de riego y elementos nutritivos para las plantas.

Estas condiciones imponen una adecuada utilización de suelos y en consecuencia una adecuada rotación que lleva al empleo de superficies mayores. El arroz está cubierto por las aguas de riego, parte de su ciclo vegetativo, lo cual provoca alteraciones fundamentalmente por la falta de aire en las condiciones normales.

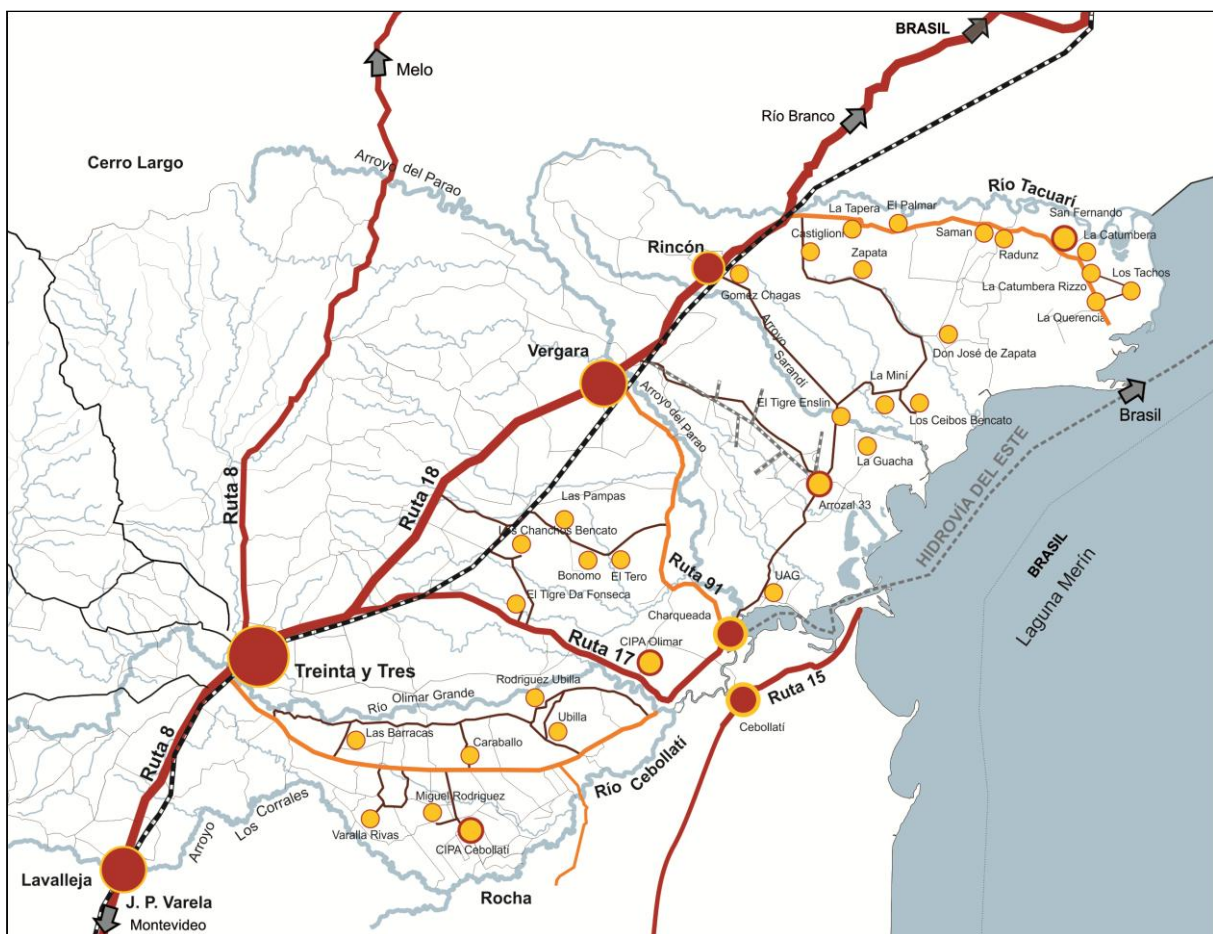


Figura 6 | Plano Ubicación de los Pueblos del Arroz.

Estructura soporte

Camino

El sistema estructural es el resultado de un proceso de transformación donde se configuran elementos de identificación. La caminería permite la accesibilidad al lugar, satisface la necesidad de comunicación de la gente y permite el flujo de bienes y personas. El territorio rural tiene una lógica que se comprende al realizar el análisis desde el urbanismo, o sea, al considerar el territorio como objeto construido.-



Figura 7 | Esquema vial. Rutas nacionales, departamentales, caminos primarios, secundarios y terciarios.

Los caminos adquieren diferentes contenidos y funciones. Los hay, públicos o privados, rutas nacionales o departamentales y caminos vecinales que adquieren diferentes nombres dependiendo del lugar que ocupen en el territorio, con una toponimia muy extensa “de la

Costa”, “De Abajo”, “De la Balsa”, “del Fondo”, “De Arrozal”, “de CIPA”, “De San Fernando”, “A la laguna”.

El control del territorio a ocupar se define con el trazado. Al construir el camino, se comunican puntos del territorio. La importancia económica y social de los lugares estratégicos que conforman la red determinan el énfasis en el mantenimiento, permitiendo la lectura de su jerarquía, por lo tanto la forma y el aspecto son el resultado de la misma.

En la zona de estudio debido a la topografía del terreno, inmersa en una gran planicie, hay tramos que se encuentran a nivel o por debajo de los campos adyacentes. En general se definen en la parte más alta, si es posible en el parte agua.

El camino propone y dispone campos, casas y pueblos. Sus trazados son el resultado de la actividad humana que determinan funciones y usos. La urbanidad del camino está dada por ser el elemento canalizador por el cual se relacionan y desplazan los habitantes del lugar y se transporta la producción.

La estructura soporte de este territorio está compuesta por un eje que conecta la capital del país con la frontera brasileña, RN8_RN18, corredor nacional e internacional de transporte carretero, RN17 que conecta la capital con Charqueada (donde está previsto emplazar una Terminal de Cargas para el transporte de productos a Río Grande, Brasil a través del Río Cebollatí, Laguna Merim y Laguna de los Patos), arterias secundarias de tosca, R19, R91, Camino a San Francisco, Camino a Arrozal, Camino Costas del Tacuarí y terciarias de caminería de tosca que unen los principales nodos de la cuenca arrocerá.

Ferrocarril

El transporte ferroviario, en la década del 30 comienza a ampliar la red existente agregando varios ramales. En 1936, se prolonga el tramo de Treinta y Tres hasta la ciudad de Río Branco en la frontera con Brasil.

A fin de promover la producción arrocerá, en 1937, Arrozal 33 solicita apoyo al estado para la construcción de una red de ferrocarril desde el tramo principal hasta el centro del pueblo en las costas del Arroyo Ayala. El estado cedió los materiales pero la empresa se encargó de la ejecución y mantenimiento del tramo. Se construyó un desvío del tramo principal de 26 km fijos, desde el km 393, donde se encontraba el depósito de Arroz, al pie de la línea estatal Montevideo- Río Branco hasta la Central (el centro del predio) y una red portátil de 24 km que se instalaba previo a los trabajos de cosecha, a partir de un desvío desde la parte fija, hasta los sectores de las diferentes chacras en las cuales se rotaba el cultivo. Por falta de mantenimiento, la red interna de Arrozal 33 comienza a registrar deterioros, se promueve su sustitución a través de la mejora del camino paralelo a la vía. La red portátil deja de funcionar en la década del 70 y el tramo fijo en los 80.

Si bien es en los años 30 el servicio ferroviario, se unifica bajo administración estatal, a mediados de siglo el sistema entra en un proceso de estancamiento por las dificultades para el mantenimiento de vías y renovación de material rodante. A mediados de los 80, se suprime el transporte de pasajeros, de la línea Río Branco, las posibilidades de operación se van limitando y el transporte de carga ferroviaria comienza a perder importancia, a favor del transporte carretero. En la década de 1980 se desmantela la red ferroviaria del lado brasilero.

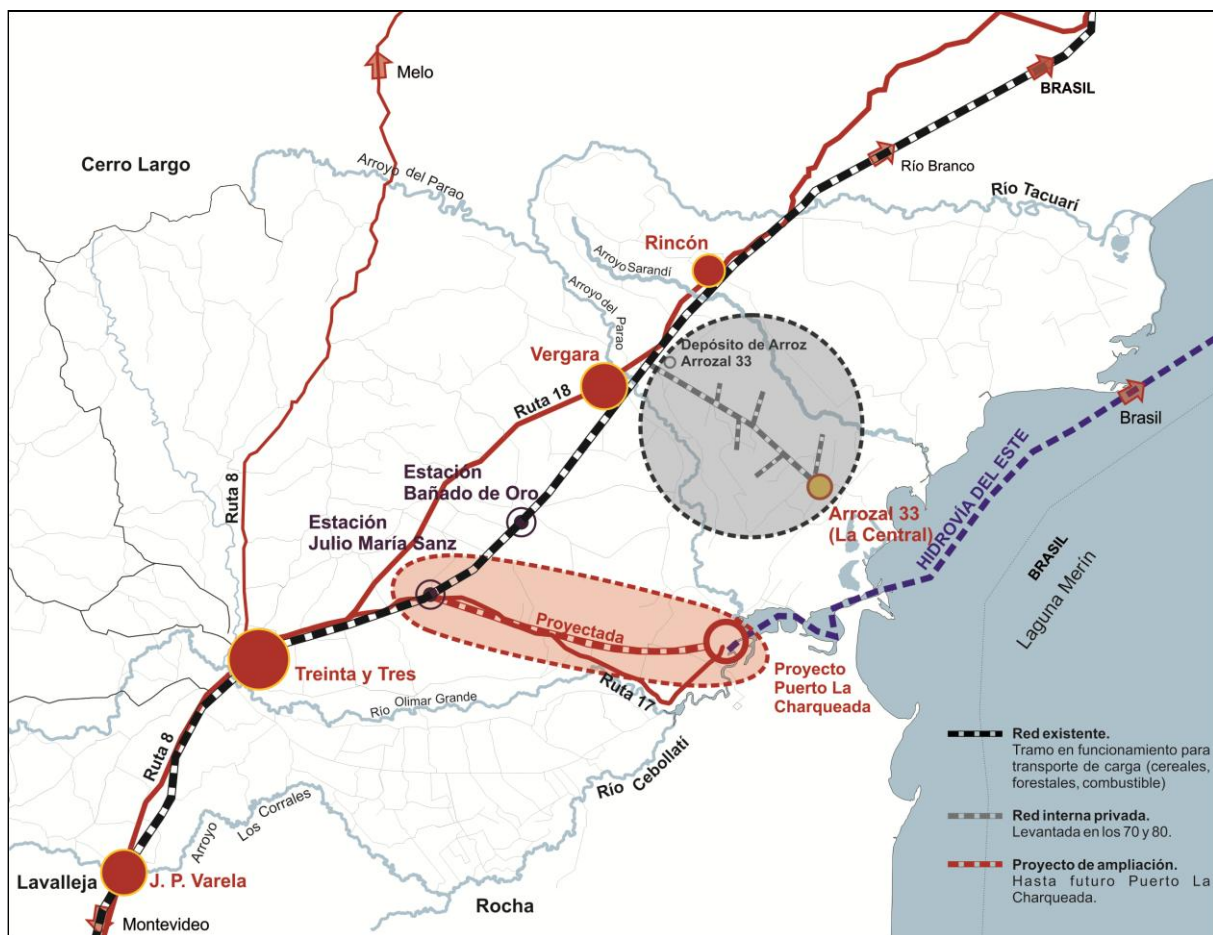


Figura 8 | Plano esquema ferroviario.

Sin embargo, hoy, el ramal Montevideo - Río Branco, es uno de los tramos que AFE explota para el transporte de carga de cereales, de graneles industriales, de productos forestales y de combustibles.

Está en etapa de proyecto la ampliación de un ramal desde Julio María Sanz hasta el futuro puerto de La Charqueada. Es posible imaginar que si este emprendimiento se lleva a cabo el transporte ferroviario se revitalice y sea utilizado además para el envío de la producción de arroz, madera y soja a Brasil a través de la navegación por el Río Cebollatí, Laguna Merim y Laguna de los Patos, estableciendo un sistema intermodal de transporte de mercaderías.

Camino de agua, canales para riego

El recurso hídrico es básico para la producción de arroz. Los canales de riego y cursos de agua se alternan con la caminería en la construcción del territorio rural.

Las aguas pluviales acompañan los cursos de agua, se embalsan en represas de almacenaje e inunda en forma permanente o temporal las llanuras bajas dando lugar a los humedales. Los cursos de aguas desembocan en la Laguna Merim. En su cuenca baja, provocan inundaciones frecuentes producidas por los desbordes de los ríos y arroyos que cubren grandes extensiones de territorio. Ocasionalmente afectan el sistema productivo agrícola ganadero, pero ejercen un papel importante en el funcionamiento de los humedales.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Cataluña

El riego del arroz determina el valor estructurante de la canalización de agua. La agricultura modifica el paisaje, el relieve construyendo diques, represas y canales principales y secundarios.

Las obras de infraestructura comienzan con la ejecución de canales para riego. Las tomas de agua se localizan en ríos y arroyos o parten de represas de almacenaje de agua cuyos terraplenes se localizan en arroyos de cuencas importantes, desde donde se vierten en un canal aguas abajo, que distribuye al agua para los predios de cultivo .

El almacenaje y la canalización de agua para riego se convierte en un sistema con fuerza organizadora

El recurso hídrico, presenta además, oportunidades de desarrollo hasta el momento inexploradas, como la piscicultura en las grandes, medianas y pequeñas reservas de agua que hacen posible la producción arrocerá.

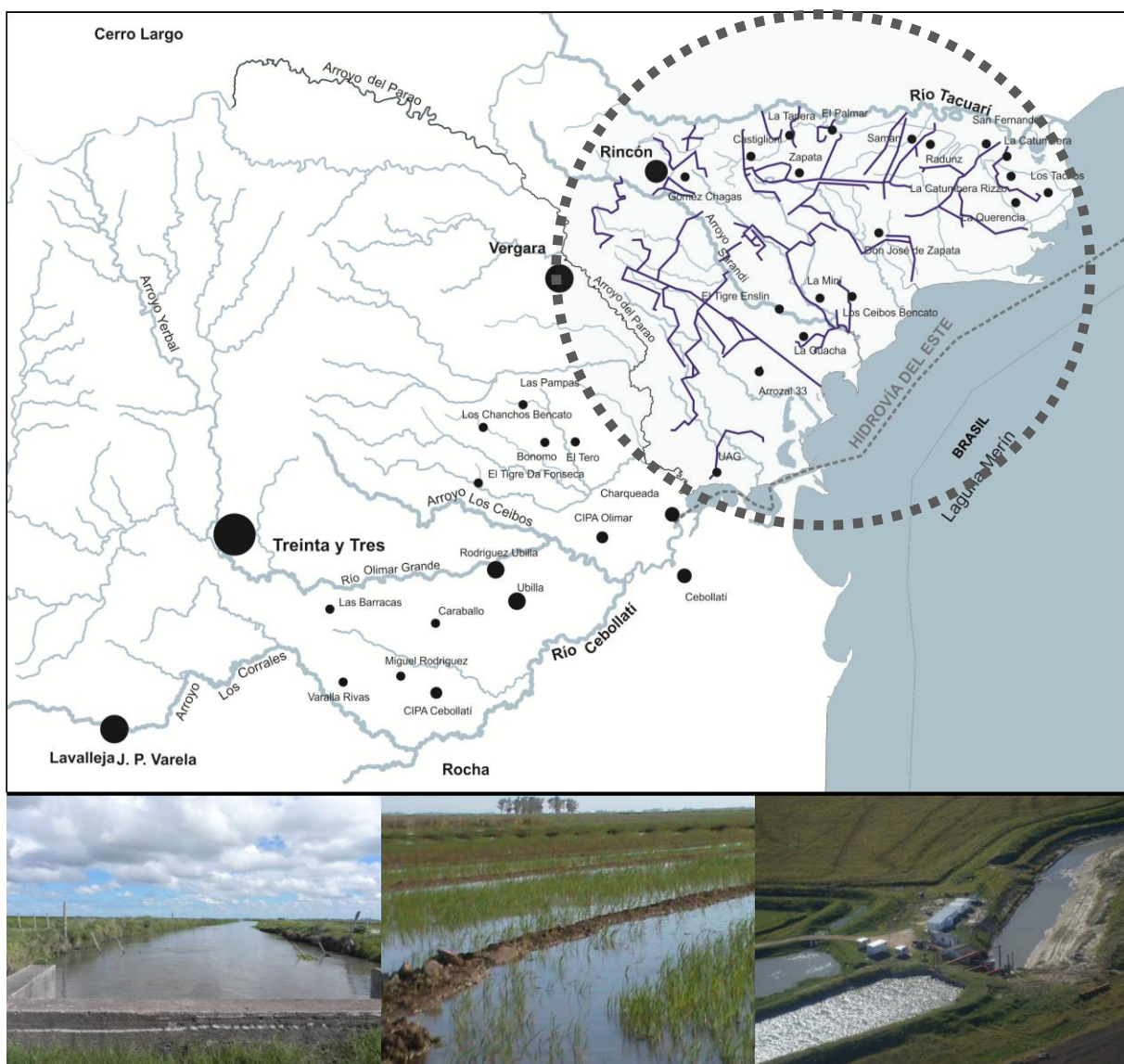


Figura 9 | Caminos de agua - Canales de Riego. Principales ríos y arroyos que conforman la densa red hídrica.

Estructura física de los pueblos.

La división del suelo para el cultivo tiene estrecha relación con la conformación de los pueblos arroceros y su accesibilidad. Se ubican dispersos en el territorio, generalmente equidistantes de las áreas posibles de siembra. La localización del pueblo de trabajadores, estructura el suelo productivo y las relaciones formadas con la naturaleza. Es la urbe rural donde se sitúa la residencia, los servicios, el equipamiento y el centro de producción de intercambio.

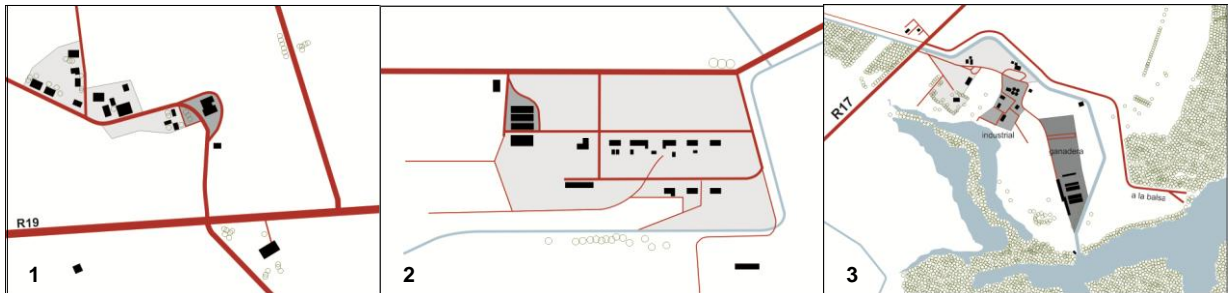


Figura 10 | 1. Arrozal Caraballo, 2. Arrozal El Tero, 2. La Gloria.

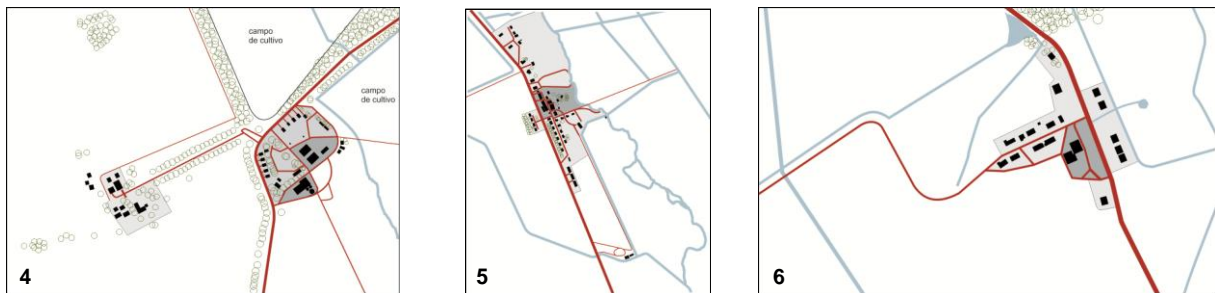


Figura 11 | 4. La Mini, 5. Zapata, 6. La Catumbera (Rizzo).

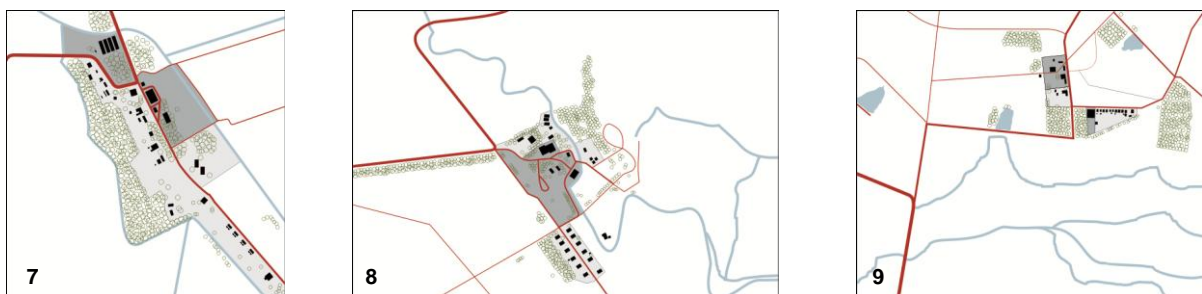


Figura 12 | 7. CIPA Cebollatí, 8. Enslin, 9. Las Pampas.

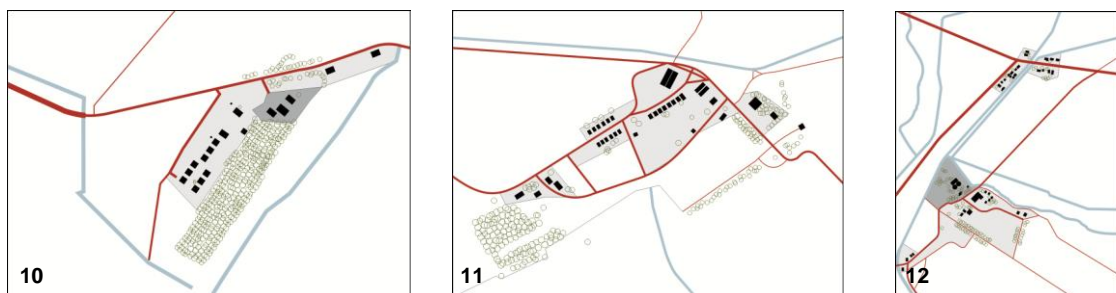


Figura 13 | 10. La Guacha, 11. Los Ceibos, 12. Radunz.

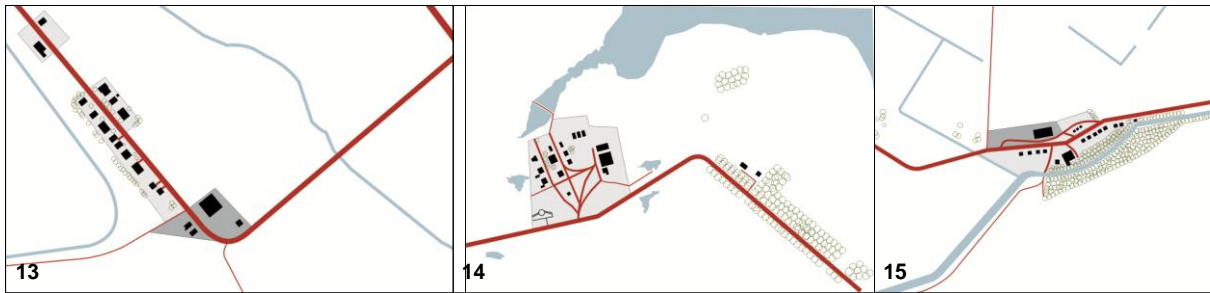


Figura 14 | 13. La Querencia, 15. Los Chanchos, 16. La Doma.

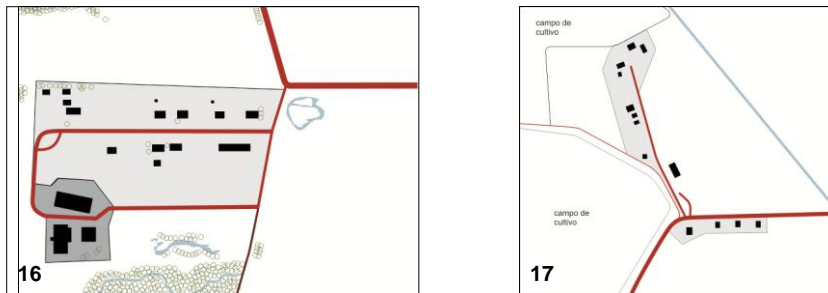


Figura 15 | 16. Bonomo, 17. Miguel Rodriguez.

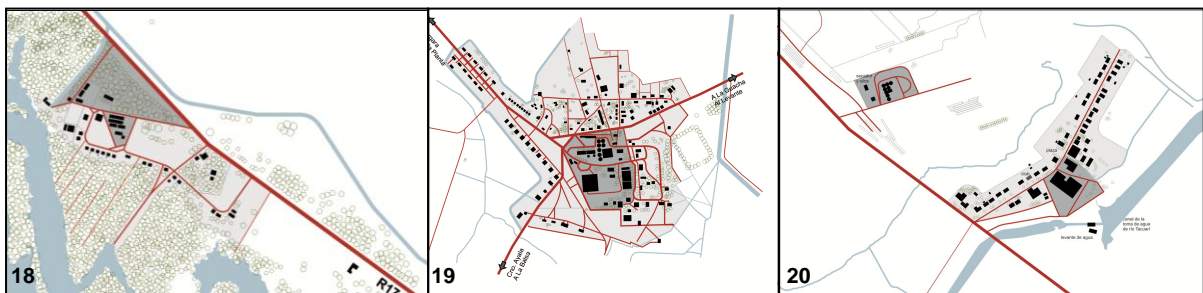


Figura 16 | 18. CIPA Olimar, 19. Arrozal 33, 20. San Fernando.

El establecimiento residencial productivo en suelo rural es un elemento descriptivo que aduce a la identidad de un lugar. Es la expresión del patrimonio del territorio, del potencial de mejoras establecidas y de las relaciones formadas. En el territorio se genera una trama de relaciones, de conexiones, articuladas en un sistema de actividades que producen configuraciones territoriales. El estudio tipológico fue aplicado a los pueblos más importantes, pero de este avance se puede inferir que existen diferentes modalidades de ocupar el territorio que se seguirán investigando.

Los tres pueblos objeto de análisis, proceden de firmas de explotación agrícola ganadera de iniciativa privada que fueron pioneras de las transformaciones del territorio en la zona de estudio y se situaron cerca o a orillas de ríos y arroyos tributarios del Río Cebollatí y la Laguna Merim. Su ubicación se relacionaba a redes de caminos existentes y al trazado de caminos internos

La Compañía Industrial de Producción Agrícola, **CIPA**, se instaló en dos puntos principales, CIPA Olimar y CIPA Cebollatí, a orillas y cerca de los ríos Olimar y Cebollatí respectivamente. Por su parte, **Arrozal 33** se localizó en las costas del Arroyo Ayala, al norte del arroyo Parao, apenas unos kilómetros de la Laguna Merim. **San Fernando**,

perteneciente a la firma Casarone Agroindustrial hizo lo propio en las cercanías del río Tacuarí.

CIPA OLIMAR

CIPA se constituye en un paradigma de los pueblos agrícola- ganaderos. Surge en el año 1928, a partir de la iniciativa de un grupo de técnicos y el aporte de capitales extranjeros. Fue pionera en la siembra y cultivo del arroz y en la experimentación sistémica de las posibilidades productivas del cereal incluso para la adaptación de variedades extranjeras.

Por otra parte, fue precursora en el uso del recurso hídrico para riego, alternando uno o dos años de cultivo de arroz con cuatro o más de pastoreo en praderas.

El agua para regadío proviene del Río Olimar, donde se instalaron dos bombas que depositan el recurso en canales. Dichos canales conforman caminos de agua principales, secundarios y terciarios que estructuran el territorio con fuerza arrolladora conformando trazas que transforman el paisaje existente.

CIPA Olimar fue considerada un "modelo" para la época por la inversión que significó su construcción, por la cantidad de habitantes que se constituyeron en el lugar, y por la alternativa de producción propuesta de explotación agrícola ganadera.

Se ubica a 50 km de la ciudad de Treinta y tres, por R17. Está compuesto por el "Pueblo del Secador", el "Pueblo de la Costa", y otras instalaciones vinculadas al cultivo y a la explotación ganadera.



Figura 17 | CIPA Olimar, esquema de funcionamiento, accesibilidad y canales de Riego.

Pueblo del Secador

Al Pueblo del Secador se sitúa en el km 335,5 de la R17 al norte. Se desarrolla linealmente sobre el camino de acceso a aproximadamente 1500 mts.

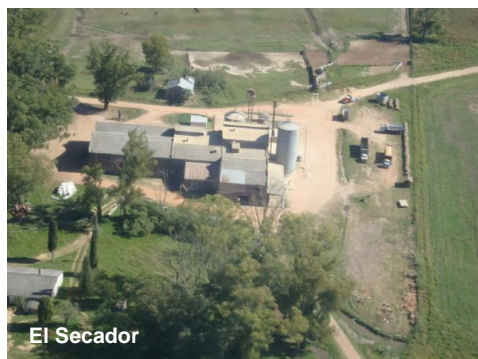
El camino dispone las construcciones para el personal obrero y los edificios de apoyo a la producción. El trazado es lineal y utilitario. El pueblo es planificado en torno a un eje de orientación norte-sur paralelo al canal principal de riego y conforma un paisaje de extraordinaria fuerza organizadora. Sobre esta vía se disponían a ambos márgenes los pabellones de solteros, viviendas de trabajadores, el conjunto de baños públicos, así como los edificios de equipamiento, escritorio, club social, policlínica, comisaría, carnicería, almacén y cocina-comedor colectiva para el personal obrero.

La calle principal remata en una playa de estacionamiento al servicio del Secador de arroz donde además se encuentran los silos metálicos para acopio del cereal, galpones y balanza.

El camino y el canal de riego constituyen los elementos canalizadores a través de los cuales se producen los flujos de personas, bienes y servicios para la producción y la conducción del agua para riego a las áreas de explotación agrícola.

La Iglesia se ubica en una situación peculiar, en la margen sur del cruce de la R17 con el acceso al Pueblo del Secador, equidistante de los dos centros poblados que conforman las instalaciones de CIPA Olimar.

En años posteriores al 2002, luego de la crisis financiera que soportó el país, la tierra pasó a manos extranjeras. Un 70% del pueblo está desmantelado, permaneciendo activo solamente el Secador, los silos y la balanza.⁸



Pueblo de la Costa

Al Pueblo de la Costa se ingresa en el km 336,3 por dos vías de acceso principales separadas 400 metros entre sí. Entre la ruta y el monte ribereño se establecen un conjunto de manzanas irregulares.

⁸ Las tierras que pertenecieron a CIPA Olimar fueron comprados a posteriori de la crisis del año 2002 por el empresario brasilero Correa, continuando el cultivo del arroz a régimen de medianería por productores de PROCIPA. Siguiendo lineamientos del actual propietario de la tierra, fueron desmanteladas la mayoría de las construcciones del Pueblo del Secador, mientras que las del Pueblo de la Costa se mantienen habitadas por el administrador del Sr Correa y productores y empleados arroceros.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Cataluña

Las calles de acceso, tanto la paralela al canal principal, como la ubicada más al este convergen en la Administración, Talleres (maquinaria pesada, liviana, metalúrgica, tornería), servicios anexos (sala de repuestos, depósito de combustibles) conformando una gran manzana triangular con la ruta. Posteriormente se prolonga hasta la subestación de UTE y la Estación de Bombeo a partir de la cual se toma el agua del río y se eleva hasta el canal de riego.

La manzana central está ocupada con las instalaciones industriales, el molino, depósitos de arroz, carpintería, construcciones destinadas a actividades sociales, club con cancha de frontón, cantina y espacio abierto para el desarrollo de actividades recreativas.

La manzana entre el molino y la escuela, preveía el desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento, operaba una cancha de fútbol "el campito", donde los trabajadores y sus familias llevaban a cabo actividades al aire libre.

La mayor parte de las viviendas se distribuyen linealmente sobre una calle secundaria paralela a la vía de ingreso este. Las viviendas de los trabajadores fueron construídas en tres etapas dando lugar a diferentes tipologías. Estas fueron realizadas en base a mampostería de ladrillo o bloque y cubierta liviana de paja con techo de zinc sobre estructura de madera.

La categoría y la tipología de las viviendas hace posible distinguir las casas de los administradores, empleados importantes y obreros. La casa de la Compañía está ubicada en la costa del río en una zona alta y cuenta con un parque de uso privado. La vivienda del capataz y del administrador se emplaza sobre la avenida de acceso equidistante de la administración y el secador.

La escuela ubicada sobre R17, es un edificio humilde. Se caracteriza por la presencia del Escudo Nacional, los mástiles para las banderas y la presencia de juegos infantiles en el patio principal. Desde el pueblo se accede por una calle lateral.

La iglesia situada a media distancia entre el pueblo del Secador y el de la Costa es un edificio sencillo con una nave central en cuya fachada frontal dispone un arco ojival de acceso a un atrio con una cruz en la parte superior del techo que denota el carácter religioso del edificio.

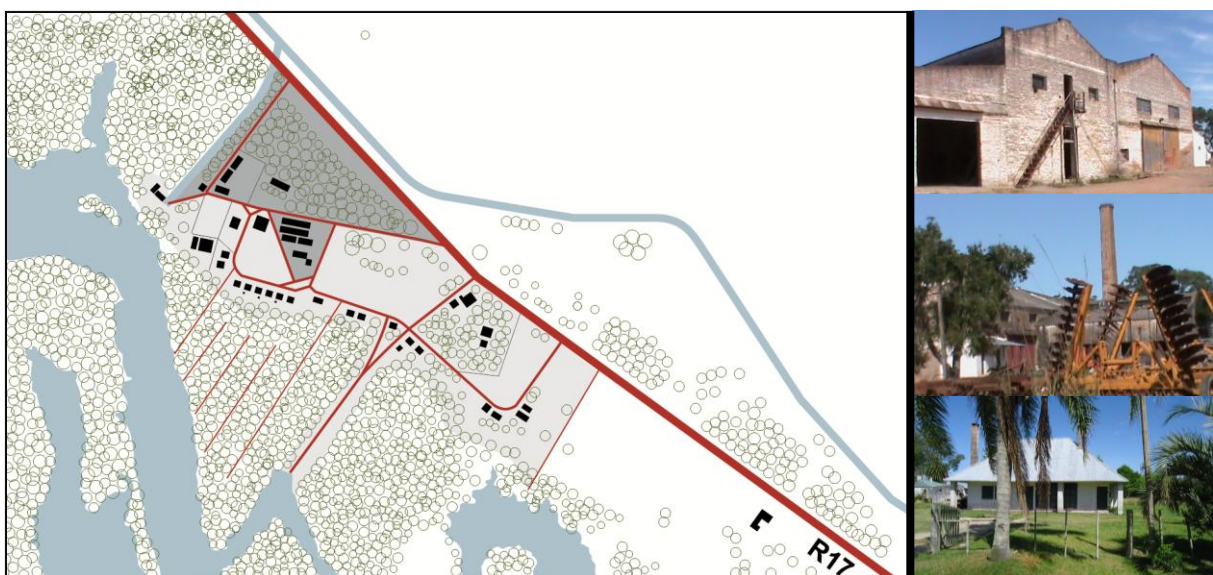


Figura 18 | CIPA Olimar, Pueblo de La Costa.

ARROZAL 33

La empresa se constituye en 1934, integrada por el propietario de las tierras entre la laguna Merim y el Arroyo Ayala, importantes comerciantes de Montevideo y una empresa chilena con experiencia en producción e industrialización de arroz.

El área de escasa accesibilidad se conectaba con Vergara y Treinta y Tres por senderos casi intransitables, y por vía fluvial, con el Puerto de la Charqueada en el río Cebollatí al tener costas sobre la Laguna Merim .

La construcción del tramo ferroviario Treinta y Tres- Río Branco, hizo posible el desarrollo del emprendimiento. Interno al predio se construyeron dos tramos de vía,- uno fijo y otro móvil. El tráfico no estaba regulado y carecía de una marcha predeterminada. Los tramos móviles iban rotando por los campos cultivados y servían para el traslado del cereal a los molinos. A la fecha permanecen solamente dos tramos en funcionamiento, uno en la central (en el pueblo) y otro en el depósito al pie de la vía estatal destinados al transporte de leña para alimentar las calderas de la planta de secado y el molino.

En 1934, comienzan las obras de infraestructura. Se inician con la ejecución de canales de riego, el Canal Aductor, que toma aguas de la Laguna Merim hasta el levante a 5 km, donde se bombea a un canal depósito situado sobre un terraplén a una altura de 12 mts con 35 mt de ancho sobre el canal aductor, para posteriormente recorrer el camino para riego del cultivo

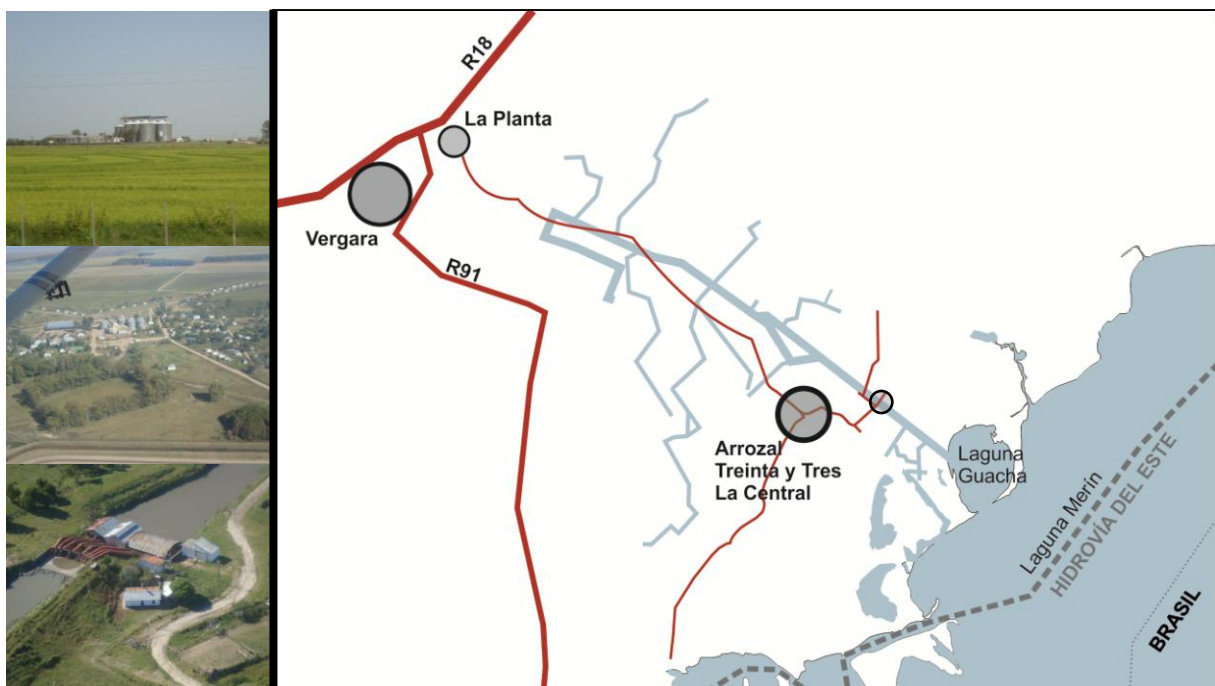


Figura 19 | Arrozal 33, La Planta, La Central, El Levante, esquema de funcionamiento, accesibilidad y canales de Riego.

La Planta se ubica en la intersección del camino de acceso a “la Central” con la vía de tren de la línea Montevideo-Río Branco. Se desarrollan allí el secado y acopio de arroz para el posterior traslado a las plantas industrializadoras.

Por su parte, **La Central** del emprendimiento se estableció a 26 km de ruta 91 y a 29 de la ciudad de Vergara. El acceso es a través de un camino de tosca paralelo al viejo trazado del tren interno al predio, que se comenzó a consolidar a partir de los años 60.

El pueblo se conformó a partir de un núcleo central cercado. De este sitio parten los caminos hacia los campos de cultivo, las instalaciones ganaderas y los sistemas de riego (“Camino de la Guacha⁹ o del Levante”) y los que conectan con los centros poblados cercanos, “Camino del Ayala” “a la Balsa”¹⁰). El pueblo obrero se extiende en un trazado en torno a los tres caminos principales.

En el núcleo, “La Central” asume una posición principal con respecto al conjunto. Se comenzó a construir en el año 1936. Primero se edificaron la administración y los galpones para talleres, posteriormente el secador y casas habitación para administrador, técnicos y encargados o supervisores.

El corazón del emprendimiento fue cercado con un tejido de 2mts de altura. Los silos metálicos, galpones metálicos y de mampostería de ladrillo con cubierta de chapa se ubican sobre el sector oeste. La administración y policlínica están dispuestas al frente sobre el sector este y las viviendas de técnicos y personal calificado, se desarrollan en un sector aislado del área de operaciones por una cortina vegetal.



Figura 20 | Silos en La Central, Arrozal 33.

El eje principal del conjunto, en forma de arco, articula los diferentes sitios, viviendas de trabajadores, área cercada, escuela, club social, comisaría e iglesia.

Las viviendas obreras y pabellones de solteros son ubicadas en manzanas irregulares en el sector norte del arco conformado por los caminos “a la Planta” y “al Levante” y también a la orilla del trazado al noreste y sureste, al borde de los caminos “a la Planta” y “al Ayala”.

Los pabellones de solteros de 12 habitaciones, fueron construidos en la década del 40, con estructura y paredes de madera con cubierta superior de paja¹¹ como también los edificios para baños colectivos. Estaban organizados en base a una sucesión lineal de cuartos con puerta a una galería techada. Fueron situados próximos al ingreso del área industrial de acceso restringido a uno y otro lado del eje central.

⁹ Se refiere a la laguna Guacha en el borde de la Laguna Merim donde comienza el canal Aductor que extrae agua para riego.

¹⁰ En el camino La Balsa funciona una embarcación para el transporte de vehículos y maquinaria que cruza el arroyo Parao, permitiendo una mayor movilidad a la localidad de Charqueada o Pueblo Enrique Martínez a solo 20 km de Arrozal A la planta”

¹¹ Hoy persisten solamente dos de ellos, un cuerpo donde funciona la iglesia y almacenes y el otro, donde funcionaba desde los 60 el club ESLARROZ fue clausurado hace 3 años cerrado por problemas de derrumbe.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Cataluña

La distribución, el tipo y la calidad constructiva de las viviendas demuestran las desigualdades sociales. Los tipos dependen básicamente de la época de construcción y del destinatario final.

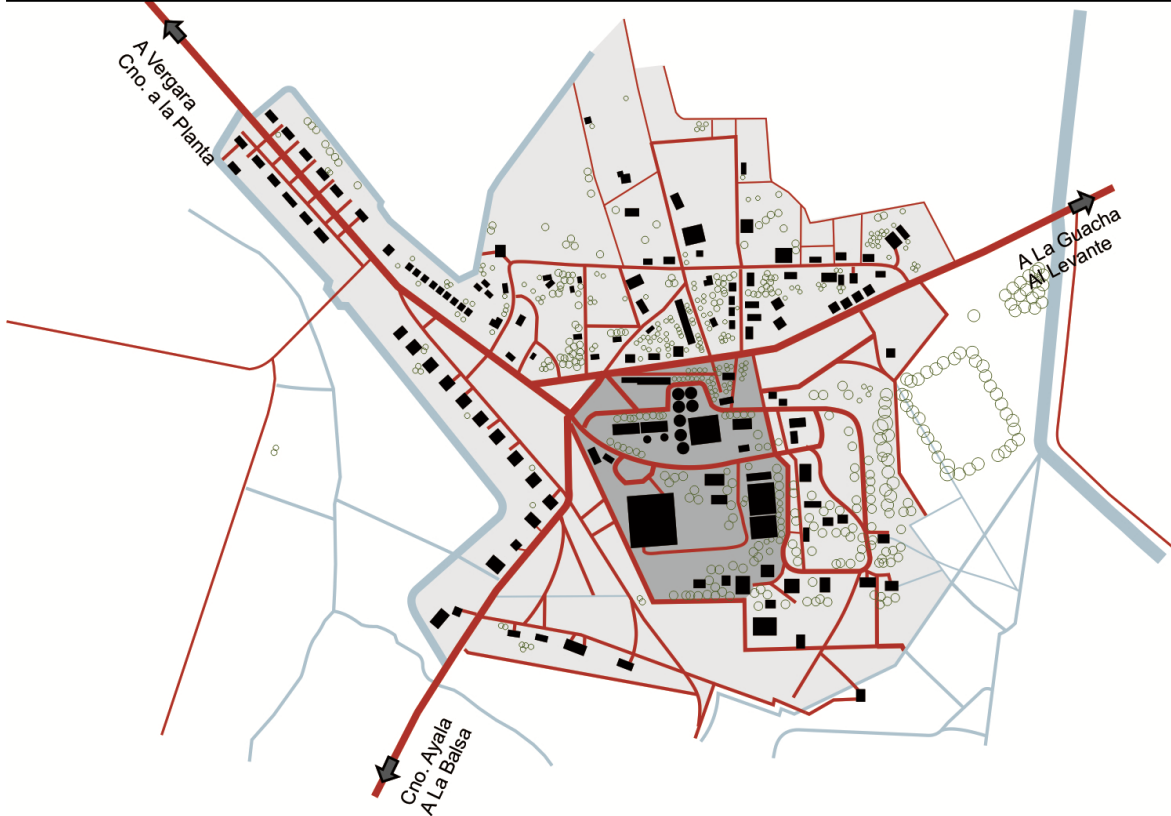


Figura 20 | Arrozal 33.

La Escuela, está localizada en un predio que la empresa cedió a Primaria en el año 1939. Es un edificio sencillo, de mampostería de ladrillos con techo de estructura de madera y chapas de zinc, fruto de la remodelación y ampliación de un local destinado a la clasificación de semillas.

La Iglesia situada en el vértice sur del antes Pabellón de solteros enfrente al acceso al área cercada de la Central, austera, modesta, da cuenta de la condición religiosa de la construcción por la presencia de una cruz de hierro adosada a la fachada en el acceso principal.-

El Club Social “ESLARROZ”, funcionaba en otro de los pabellones de solteros a escasos metros del acceso al núcleo central. En un predio lindero, se encontraban las instalaciones de una cancha de futbol de salón con luz artificial, que funcionaba una vez culminada la jornada de trabajo.

El saneamiento se resolvió en base a la construcción de pozos individuales.

La disposición final de residuos, se localiza en un predio a cielo abierto en las afueras del pueblo a la orilla del camino en la salida hacia “el Ayala”.

SAN FERNANDO-Casarone Agroindustrial

A partir de 1960, productores de la empresa CIPA comienzan a ampliar las áreas de cultivo de arroz a otras zonas del departamento. Incursionan en la zona del Río Tacuarí, importante tributario de la Laguna Merim, en un territorio que por su ubicación, cuenta con abundante disposición del recurso hídrico.

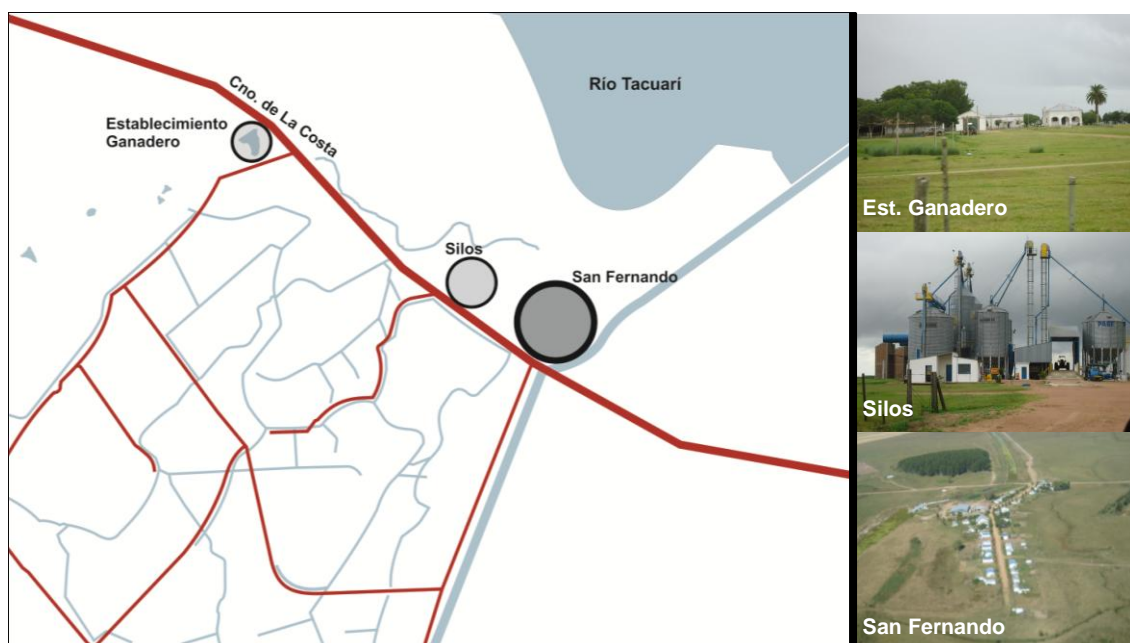


Figura 21 | Plano esquema estructural de San Fernando.

San Fernando -hoy propiedad de Casarone Agroindustrial SA-, se dedica a la explotación agrícola ganadera en campos de su propiedad. Trabajan un área de 9500 has.¹²

Las instalaciones para la producción se desarrollan en torno al eje de penetración “camino Costas del Tacuarí”. En el km 30 al suroeste se encuentra el Establecimiento ganadero. A un kilómetro y medio al este se localizan el secador, los silos y depósitos de arroz y forraje para engorde de ganado. A 500 mts al noreste se localiza el pueblo de San Fernando, entre el camino y el Río Tacuarí, a 32 km de la ruta.

¹² En el año 2010 se cultivaron 1400 hás de arroz, 400 hás de sorgo forrajero y en el resto del área, ganadería.

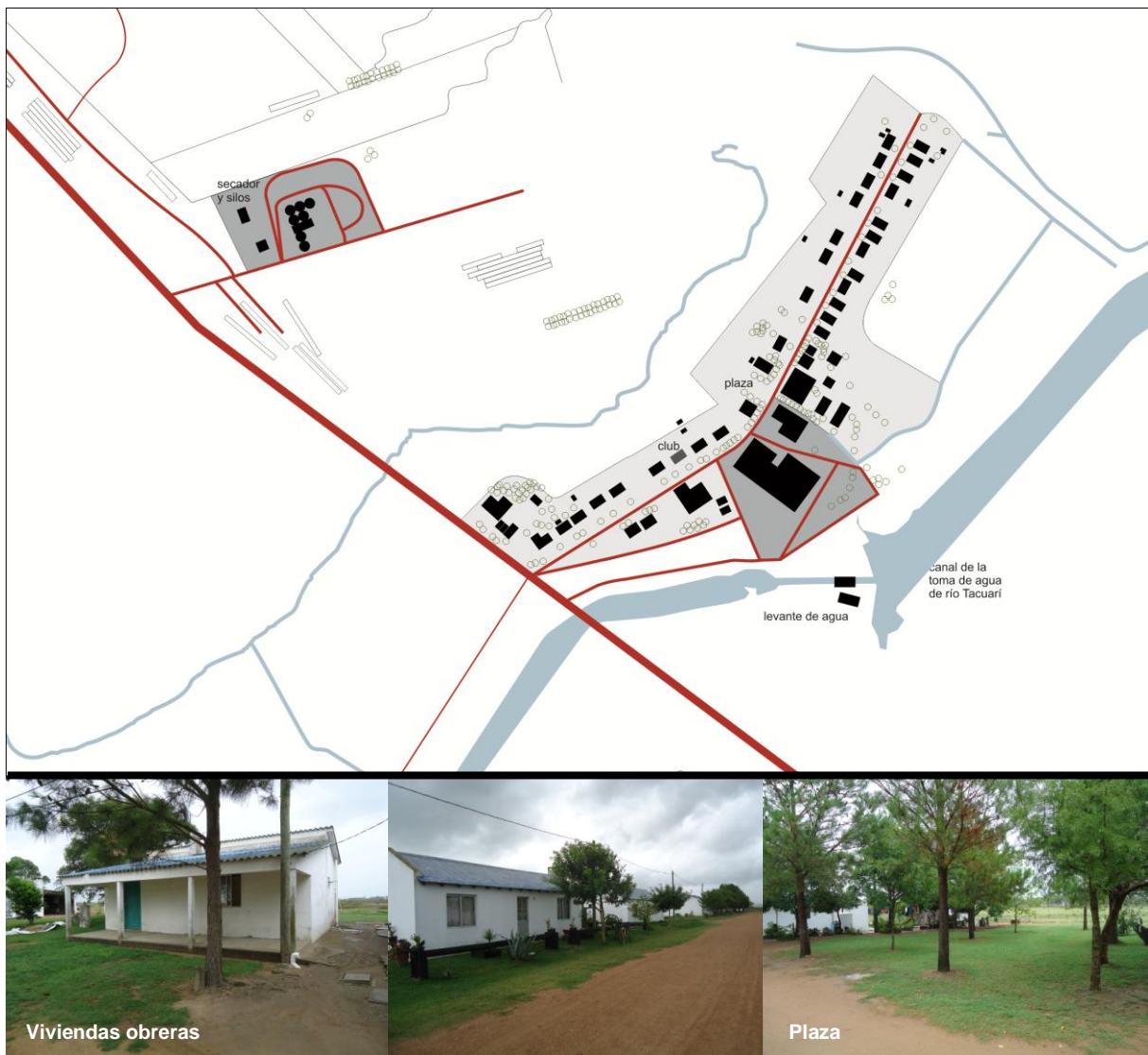


Figura 22 | San Fernando.

Se accede por una calle perpendicular al mismo y paralela al canal principal de riego que toma agua del río a 2km del pueblo. El pueblo dispone sus edificios, en base a un trazado noreste-suroeste transversal a la vía de penetración.

En el comienzo el pueblo se organizaba en torno al camino “Costas del Tacuarí” de un lado y otro del canal donde se ubicaban las viviendas de personal, pabellones de solteros y comisaría. Estas instalaciones fueron demolidas.

Las viviendas para los trabajadores, se van sucediendo en forma lineal desde el acceso, a ambos lados del eje. En el año 2005 la empresa comenzó un plan de mejoramiento del hábitat. Se realizó la refacción de dieciocho viviendas, demolición y sustitución de otras, con nuevas tipologías.

La Casona ubicada al este del eje, construída en los años 80, oficia como alojamiento de técnicos y directivos de la Empresa y lugar de encuentro para reuniones de trabajo.

La escuela se ubica sobre el camino, a la entrada al pueblo. Brinda el servicio, también a otros pueblos arroceros y establecimientos ganaderos cercanos. Es un edificio austero, que más allá de su vocación funcional tiene un carácter representativo por ser el centro de desarrollo de actividades sociales.

El área de operaciones para el mantenimiento de la maquinaria al servicio de la producción se organiza en el sector este del acceso al pueblo de tal modo de perturbar lo menos posible el área de vivienda.

En el año 2005, se proyectó y ejecutó la red colectiva interna de saneamiento. La disposición final de residuos sólidos se realiza en un predio acondicionado para tal fin.

El conjunto cuenta con una plaza que se dispone en el baricentro del pueblo, definida en dos de sus lados por casas de empleados, en otro por la calle eje del pueblo y en el fondo con las tierras de cultivo.

Epílogo

La agricultura se ha transformado, en esta zona, en la actividad constructora del paisaje. Se genera un paisaje particular y atractivo, un paisaje cultural generado por la actuación del hombre en el territorio.

El proceso de desarrollo urbano y de colonización del territorio, se relacionan por la necesidad de incorporar vastos territorios y sus recursos a los procesos de producción. Procesos similares se dieron en el territorio argentino y en la incorporación productiva del norte de Chile.

La ocupación del territorio, en este caso establece relaciones con la producción de arroz. Los pueblos arroceros tienen un potencial que hay que activar, para incluirlo en una cadena productiva y ponerlo en valor como forma de impulsar la economía.

Los pueblos arroceros se proponen como unidades relativamente autónomas, desde el momento que los productores son propietarios del suelo y de un área explotable, Cuenta, además con elementos que promueven su consolidación: como las instalaciones industriales, los equipamientos que atienden las demandas de los trabajadores y sus familias y las viviendas para el alojamiento de los obreros.

La producción de arroz busca la concentración de capital y trabajo. El pueblo aloja al trabajador; es el medio en donde satisface sus necesidades.

La puesta en valor de los recursos naturales y culturales como parte del concepto de patrimonio, permitiría reforzar la identidad local y fortalecer las comunidades que lo habitan.

Se trata pues, de poner en valor los recursos patrimoniales (productivos, industriales, naturales y culturales) para promover el desarrollo local, o sea construir un futuro mejor para sus habitantes respetando la identidad del territorio.

El propósito es avanzar en el conocimiento de lo local, rescatando los valores del pasado. Traducir los patrones de comportamiento promoviendo el rescate de la identidad histórico-cultural como oportunidad para desencadenar procesos de desarrollo identificando las trazas o huellas territoriales para incorporarlas o al menos considerarlas en los procesos planificadores.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Catalunya

Se pretende activar las potencialidades del territorio, generar sinergias entre el mosaico de situaciones diferentes, comenzar la construcción de un proyecto territorial que active los recursos culturales, para que se pongan al servicio del desarrollo local. No se trata de conservar sino de intervenir, teniendo en cuenta todos los recursos para ponerlos en valor, vincular la historia con el planeamiento y anclarlo en el pasado para proyectarlo.

El paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, lo cual sugiere una conformación a través de acciones concretas sin un proceso de finalización, un *palimpsesto*,¹³ sobre el que se puede escribir y borrar lo escrito para reescribir.

En síntesis, se pretenden utilizar los recursos culturales para mejorar la calidad de vida de los ambientes rurales, donde se localizan los pueblos del arroz y vincular el patrimonio cultural con las redes de espacios naturales.

¹³ **Palimpsesto** (Del latín palimpsesto) Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente(para dar lugar a otra que ya existe) 2.- Tablilla antigua en que se podía borrar lo escrito para volver a escribir *_Diccionario de la Real Academia española 20º Edición.*

Bibliografía

GARCÉS FELIÚ, E : Las ciudades del salitre. **Santiago, Chile. Editorial Orígenes, diciembre de 1999, 145 pag.**

GARCÉS FELIÚ, E : **Oficina salitrera Chacabuco Company town** en el desierto de Atacama(Chile) Revista Rassegna 70, 1997/II, Santiago, Chile. Versión PDF, en www.memoriachilena.cl

MEDINA, M: **Construir el futuro revalorizando el pasado.** El turismo cultural, una alternativa de desarrollo en el territorio metropolitano de Montevideo.
Tesis de Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Farq, Udelar, Uruguay, marzo 2005.

MEDINA, Mercedes- PIAZZA, Norma- LEICH, Eleonora- GARAT, Daniela: **Criterios de manejo del paisaje como recurso turístico en el Uruguay.** Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Instituto de Diseño, Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo. Edición financiada por la Comisión Sectorial Científica de la Udelar. Montevideo, Uruguay, noviembre del 2006

SABATE, J y otros. **Proyectar el territorio en tiempos de incertidumbre. Camp de Terragona: proyectos para una nueva configuración territorial.** Master en Proyección urbanística, Universidad Politècnica de Catalunya. Barcelona, enero de 2008.

SABATE, J. Paisajes culturales. **El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo.** Revista URBAN Nº 9. Edita el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politècnica de Madrid. Invierno/primavera 2004. Página 8 a 29.

SABATE, J. **Paisajes culturales en Catalunya: un reto al futuro.** ESPAIS, revista de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, Marzo 2005.

PEREZ BUSTAMANTE L: **La mirada y la memoria. Elementos de estructuración y. revalorización del paisaje cultural de Lota Alto. Chile.** Microsoft Power Point. http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1141.pdf

PEREZ BUSTAMANTE L. **Los miradores de Lota Alto; lugares de encuentro, comprensión y revalorización del paisaje cultural. Chile.** Revista CONSERVA 13.indb , 2009. Páginas 109 a 122. http://www.dibam.cl/dinamicas/DocAdjunto_1525.pdf .

PROBIDES-. **Plan Director de la Reserva de Biósfera de Bañados del Este.** Publicación Bañados del Este- Año 7-Nº 17- Abril 2000

PROBIDES- **Plan Director Reserva de Biósfera de Bañados del Este/ Uruguay.** Ruta 9- km 204- Rocha-Uruguay. probides@adinet.com.uy. MVOTMA- IMR-IMMaldonado-IML- IMTyT- IMCL Financiado por la UE, PNUD, Global Environment Facility.1999

CLM-Comisión Mixta Uruguay Brasilera para el desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merim. Consulta a documentación existente en CLM Treinta y Tres, ubicada en Santiago Gadea entre Juan Antonio Lavalleja y Manuel Freire.

Consultores INTECSA –EYSER. Comisión Laguna Merim-Delegación uruguaya- **Estudio de factibilidad del aprovechamiento hídrico para riego e hidroeléctrico del Río Tacuarí.** Madrid, junio 1981, Estudios básicos de Ingeniería 3.12 .Zona regable Tomo III 192 pag.

COSOCO (Comisión Social Consultiva). **Promoción de políticas microregionales y locales para un turismo ambientalmente sustentable. Las pequeñas localidades y sus microrregiones alternativas de desarrollo-** Proyecto Turismo y Patrimonio. Facultad de Arquitectura - Facultad de Ciencias- Udelar. Año 2003.

2º Seminario de Paisajes Culturales Udelar/UPC [Conpadre n.11/2012]

Montevideo [Uruguay], 31/01 a 01/02/2012. Universidad de la Republica / Universidad Politècnica de Catalunya

Maestría de Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano. **Cuenca del Cebollatí. Nuestro territorio,... un proyecto compartido** - Formulación de bases de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible para la Cuenca del Río Cebollatí. Acuerdo MVOTMA-DINOT_ IMTyT, IMR, IML_ MOT, FArc-UdelaR. Octubre del 2009, 301 pag.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS – **Aprovechamiento de los recursos hídricos superficiales-Cuenca de la Laguna Merim- Cuenca del Océano Atlántico**. Montevideo setiembre del 2007, 62 pag.

MACEDO HOMERO, **Treinta y Tres en su historia**, hitos señeros de su transcurrir, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo 1985, 153 pag.

OLIVERES, FN;. **Treinta y Tres**, datos, apuntes y recuerdos, Peña y Cia, Montevideo,1934, 274 pag.

Páginas consultadas entre marzo y diciembre del 2011

INE www.ine.gub.uy

Asociación de Cultivadores de Arroz. www.aca.com.uy

MVOTMA www.mvotma.gub.uy

MTOP www.mtop.gub.uy

MGAP www.mgap.gub.uy